



Competencia Digital Docente

Área	Curso	Horas
Área 5	CDD A2, área 5: Empoderamiento del alumnado. Edición 3	10

Formación en Competencia Digital Docente

Introducción

La Competencia Digital Docente se ha convertido en un elemento esencial del ejercicio de la profesión docente en el siglo XXI, de la misma manera que la competencia digital en general es esencial y vehicular para nuestra sociedad. Si bien esta realidad incuestionable no es nueva, la pandemia ha acelerado su presencia en nuestra sociedad y en nuestras aulas.

Esta suma de realidades y circunstancias ha desembocado en un nuevo marco nacional que regula la Competencia Digital Docente (CDD) a través de [Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente, publicada en el BOE del 12 de julio de 2022](#). Esta resolución es fruto del trabajo y consenso en el que han participado todas las Comunidades Autónomas.

Este marco común permitirá que la acreditación de la CDD, un elemento esencial en la transformación del sistema educativo de nuestro país, sea reconocida de manera homóloga y sea válida en todo el territorio nacional, de una manera similar al proceso establecido con Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Gracias a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation), en Extremadura tomamos la iniciativa para ofrecer al profesorado formación en CDD, con carácter experimental, ofreciendo en esta primera actuación formación en el nivel A2 , a través de cursos de muy corta duración en cada una de las áreas que recoge el marco de referencia.



Estos cursos ya tendrán absoluta validez para la obtención de la acreditación, que en este momento se encuentra en fase de regulación. No obstante, con la información obtenida en ellos, seguiremos investigando la mejor forma de formar y acreditar la CDD en nuestra comunidad autónoma, por lo que en breve, para formar en los mismos contenidos, presentaremos distintos formatos y posibilidades.

El plazo de [inscripción para los cursos](#) de esta tercera edición se extiende del **9 al 15 de mayo**. La lista de admitidos se publica el día **18 de mayo**.

Los cursos comienzan el día **22 de mayo** y se extienden hasta el **23 de junio 2023**.

Los cursos se realizarán en la Plataforma de Formación, a la que se accede desde la página <https://moodle.educarex.es/formprof/> y para su desarrollo el alumnado contará con un completo material adaptado por la **Red de formación** (Centros de Profesores y de Recursos) de la **Consejería de Educación y Empleo**, con el apoyo de un grupo de experimentados tutores coordinados por los **Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura**.

Objetivos	Contenidos
<p>Testear programa formativo en el nivel de competencia A2, formando a docentes Extremeños en competencia digital docente, a través de las seis áreas de competencia.</p> <p>Promover la formación en competencia digital de los docentes según el Marco Común de Referencia para la Competencia Digital Docente vigente.</p> <p>Impulsar experiencias de aprendizaje para los/las docentes y alumnado relacionadas con el uso de aplicaciones, instrumentos y recursos digitales.</p>	<p>Área 5. Empoderamiento del alumnado</p> <p>Accesibilidad e inclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento técnico sobre las tecnologías digitales asociados con la accesibilidad en los recursos y entornos educativos digitales. • Las tecnologías como factor compensador de desigualdades y facilitadoras del acceso a la educación. Brecha digital. • Las tecnologías digitales como recursos que pueden ampliar y potenciar el aprendizaje de todo el alumnado • Protección de datos. Garantías y derechos digitales • Normativa sobre inclusión y accesibilidad digital <p>Atención a las diferencias personales en el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas, modelos y estrategias pedagógicas para prestar atención personalizada al alumnado (planes personalizados, itinerarios, actividades de refuerzo y ampliación, enseñanza entre iguales, etc.) y funcionalidades de las tecnologías digitales para implementarlas. • Las tecnologías digitales para dar respuesta a las necesidades personales de aprendizaje ya sean estas menos o más específicas. • Comprensión del funcionamiento de los algoritmos y de los desarrollos de inteligencia artificial aplicados en este campo. • Garantías y derechos digitales. <p>Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje activo, significativo y auténtico. Métodos de investigación y aprendizaje. • Motivación y aprendizaje. • Uso de las tecnologías digitales para favorecer la motivación y aprendizaje significativo. • Didácticas específicas y tecnologías digitales empleadas para cada una de ellas. • Capacitación del alumnado para hacer un uso autónomo y responsable de las tecnologías digitales en su propio aprendizaje. • Desarrollo de las competencias transversales del alumnado a través del uso de las tecnologías digitales.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo
Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa

Metodología	Destinatarios
<p>Eminentemente activa y participativa.</p> <p>Reflexivo, que inducirá a pensar y aprender de uno mismo y de los compañeros, mediante la deducción, la intuición y la creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participativo, favorece la aportación opiniones entre los participantes y la recepción de información por parte de los compañeros. • Práctico, la formación recibida tiene aplicación directa en el entorno profesional. <p>Los participantes realizarán actividades en línea a través de moodle en el aula de Formación del Profesorado, participando en foros y realizando actividades de exploración y creación.</p>	<p>Los cursos van dirigidos a profesorado con destino en centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.</p> <p>Los criterios de selección son los siguientes y tendrán preferencia :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los/las docentes que les queden menos áreas para completar el nivel A2 de la CDD. 2. Los/las docentes que estén desarrollando el perfil de impulsores/as tecnologías educativas (ITED). 3. Miembros del equipo directivos. <p>NOTA: a) El cumplimiento de los criterios de selección serán tenidos en cuenta para ser valorada la inscripción y podrá ser comprobada de oficio siempre que sea posible.</p>

Cuestiones prácticas
<p>Se expedirá un certificado de 10 horas a los profesores que superen el curso. Para superar cada curso el/la docente debe ser calificado positivamente en el 50% de las tareas obligatorias.</p> <p>Nota: A la espera del desarrollo normativo autonómico, los datos obtenidos en RFP en cuanto a la CDD tienen carácter informativo y corresponden a las actividades formativas en Competencia Digital Docente en las que se ha participado desde el curso 2018/19 hasta el presente.</p> <p>Para cualquier duda, ponte en contacto con tu CPR de referencia.</p>

CPR de contacto
<p>Para exponer cualquier duda o consulta, puede contactar con el asesor del Centro de Profesores y de Recursos de Talarrubias: 924 019402 cprtal.direccion@edu.juntaex.es, desde donde se coordina el desarrollo de este curso.</p>



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

